

Denuncian la falta de políticas científicas coherentes y bien definidas en materia de investigación científica

Científicos españoles reclaman la reforma del sistema científico para converger con Europa.

España sufre una enorme dependencia tecnológica del exterior debido a un sistema de I+D lastrado por problemas como la endogamia, falta de transparencia, falta de motivación y escasez de recursos.

La ausencia de una política científica clara, la endogamia, la escasez de procesos de evaluación y de una mayor transparencia del sistema tanto de adjudicación de ayudas como de selección de personal y la escasa aportación económica a los proyectos de I+D, son algunas de las causas por las que la AACTE ha remitido un comunicado a los diferentes partidos políticos parlamentarios solicitando una revisión del conjunto del sistema y la puesta en marcha de las reformas necesarias que permita por un lado elaborar políticas de I+D a medio y largo plazo, y –por otro- equiparar a España con el resto de países de la Unión Europea en lo que a materia de Desarrollo Científico se refiere.

La Asociación para el Avance de la Ciencia y la Tecnología en España (AACTE) ha presentado a los partidos políticos con representación en el Parlamento Nacional un paquete de recomendaciones estratégicas encaminadas a ofrecer soluciones que permitan situar a la I+D como el motor del desarrollo económico y social del país. El objetivo es contribuir al desarrollo de una política científica que impulse el desarrollo científico español a medio y largo plazo y asegure la convergencia en I+D con el resto de países desarrollados.

Esta Asociación sin ánimo de lucro, formada en 1997 por científicos españoles de múltiples disciplinas trabajando tanto en España como en instituciones extranjeras, reivindica un cambio radical en el I+D nacional para impulsar el Desarrollo Científico y alcanzar así los niveles de producción y calidad científica de los países más desarrollados.

Según la AACTE, *“España ha de marcarse como objetivo prioritario, alcanzar la convergencia en I+D con el resto de países desarrollados en el año 2010, porque una de las principales razones que explican nuestro retraso se debe a que España carece de una política científica definida y coherente a largo plazo”.*

Actualmente, el diseño de la política de I+D se basa en el establecimiento de Planes Nacionales de 4 años de duración en los que se establecen las prioridades en investigación. Estas prioridades pueden cambiar de manera significativa entre planes, lo que conlleva una falta de eficacia en la utilización de los escasos recursos económicos a ellos destinados. Asimismo, estos planes aparecen frecuentemente subordinados a aquellos que se establecen a nivel de la Unión Europea, no permitiendo afrontar los déficits propios del sistema español.

Ante estos problemas, la AACTE plantea el establecimiento de un Pacto de Estado por la Ciencia, mediante el cual los partidos políticos coincidan en unos objetivos comunes, que sirva de base para la definición de prioridades científicas a más largo plazo y que sea el que defina las áreas que han de desarrollarse en función de los intereses socioeconómicos nacionales. Además, la AACTE recomienda la mejora en la coordinación entre las distintas Administraciones Públicas con responsabilidad sobre la I+D.

Reformas del sistema de I+D y 3% del PIB para el 2010

La Asociación para el Avance de la Ciencia y la Tecnología en España considera que otro de los principales problemas del sistema de I+D español es el de la financiación de la Ciencia. En este sentido, según responsables de la Asociación *“no se trata únicamente de que el gasto en I+D represente alrededor del 1% del PIB nacional, muy por debajo del que se dedica en otros países de nuestro entorno, sino de que no se evalúa a los grupos ni a los Centros de Investigación en función de los resultados obtenidos, como se hace en otros países, con lo que grupos y Centros poco productivos continúan recibiendo financiación pública en perjuicio de los fondos que reciben grupos más productivos”*. Por ello, la AACTE considera imprescindible aumentar el gasto en I+D en relación al PIB español, mediante un plan de choque que permita alcanzar para el año 2010 el objetivo del 3% del PIB que se aprobó en la declaración gubernamental de la Cumbre de Barcelona de la UE, bajo presidencia española, al tiempo que se hace una revisión global del sistema de I+D y se implantan reformas que den prioridad a la excelencia científica.

El último Plan Nacional de I+D recientemente aprobado por el Gobierno para el período 2004-2007 se pone como objetivo el 1'4% al final de este período siempre que se cumpla la evolución coyuntural económica, una situación que se aleja de los objetivos mencionados y aprobados en dicha Cumbre, sobre todo considerando que el gasto real en I+D termina siendo considerablemente inferior a los objetivos previstos en los Planes Nacionales (compárese por ejemplo el 1.03% de 2002 con el objetivo de 1.26 % previsto en el PN 2000-2003).

Este aumento del gasto en I+D ha de ir acompañado por un mejor control de la productividad científica. Así, la AACTE propone mecanismos para aumentar la eficiencia en el gasto en I+D, estableciendo un sistema de evaluación tanto a nivel de grupos de investigación como de Centros de Investigación. El resultado de estas evaluaciones supondrá, para aquellos grupos o Centros que no las superen, la reasignación de recursos de personal y de infraestructura a aquellos otros grupos o Centros que hayan demostrado una mayor productividad científica. . Además, la AACTE recomienda mejorar los sistemas de evaluación y gestión de proyectos, e introducir mecanismos eficientes y públicos de evaluación de sus resultados.

Evaluación del gasto en I+D

La AACTE propone mejorar la transparencia y coherencia en la evaluación del gasto en I+D+i diferenciando claramente todos sus componentes. Según afirman desde la asociación, *“la innovación no debe en ningún caso confundirse con Investigación y Desarrollo ya que no promueve la creación de conocimiento y tecnología propia. Además, no deben incluirse dentro de la partida de I+D las innovaciones militares, y*

sí se debe incrementar este gasto en I+D civil, no vemos razonable que se combine una de las mayores inversiones europeas en innovación militar con una de las menores inversiones en I+D civil”.

Un problema fundamental en el sistema de I+D español es la escasa inversión privada en este sector. Para mejorar esta situación, la AACTE propone crear espacios comunes en los que la iniciativa pública y la privada puedan coordinar esfuerzos, establecer programas efectivos de desarrollo tecnológico de empresas y facilitar la creación de *spin-off* a partir de grupos de investigación radicados en Instituciones públicas así como potenciar la existencia de sociedades de capital riesgo que vean recompensada la inversión en empresas de base tecnológica.

Finalmente, la AACTE indica que *“la mayor Institución Pública de I+D, la Universidad, no dispone de los mecanismos adecuados que favorezcan que se desarrolle una investigación de calidad. Además en la Universidad, al igual que en otros Organismos Públicos de Investigación, la política de selección de personal ha sido hecha en función de criterios poco transparentes, favoreciendo prácticas endogámicas, incorporación basada en afinidades personales, en lugar de en criterios de excelencia investigadora”.* También recomienda el definir una carrera científica con etapas claramente establecidas que eliminen la incertidumbre en la que se encuentran los investigadores durante muchas etapas de la carrera investigadora, así como potenciar la divulgación de la Ciencia en la Sociedad y favorecer su enseñanza en todos los niveles del Sistema Educativo.